



HECHO ESENCIAL

Santiago, 29 de agosto de 2024

Señores
Comisión para el Mercado Financiero
Presente.

Ref.: Actualización de Política de Habitualidad.

Señora Presidenta:

En cumplimiento de lo establecido en el artículo 9 e inciso segundo del artículo 10 de la Ley N°18.045 sobre Mercado de Valores, y conforme a las normas de información continua contenidas en la Norma de Carácter General N° 30 de la Comisión para el Mercado Financiero (CMF), comunicamos a usted como Hecho Esencial, que en sesión ordinaria de directorio de la Sociedad celebrada el 28 de agosto de 2024, se aprobó una nueva Política sobre Operaciones Habituales de conformidad a lo dispuesto en el Título XVI de la Ley de Sociedades Anónimas y la Norma de Carácter General N°501 de esta Comisión.

Esta política estará a disposición de los interesados y del público en general en las oficinas de Bci Asset Management Administradora General de Fondos S.A. y en la sección “Información Legal” de Bci Asset Management en el sitio web www.bci.cl/inversiones.

Sin otro particular saluda atentamente a Ud.,

A handwritten signature in black ink, appearing to read "Claudia Torres Brickell". The signature is fluid and cursive, with a horizontal line underneath it.

Claudia Torres Brickell
Gerente General